Año XIV. Viernes 31 de Octubre de 1884. Núm. 2406

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



La Lucha.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 25.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Gaceta del 26.—*Gobernacion.*—Real órden disponiendo se hagan extensivas al servicio interior las disposiciones de la real órden de 25 de Junio de 1883; debiendo, por lo tanto, remitirse al domicilio destinatario, inscrito con direccion abreviada, todos los telégramas interiores é internacionales que para el mismo se reciban con la direccion de antemano convenida, mediante el pago de la cuota señalada en la mencionada real órden.

Gaceta del 27.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Gerona 31 de Octubre de 1884.

A vuela pluma.

Aunque parezca mentira, la política duerme estos dias ó aparenta dormir y, con todo, los conservadores gritan que se las pelan contra nuestro ilustre jefe. ¿Porqué será? Ellos se lo sabrán; pero lo cierto es que no lo dejan ni á sol ni á sombra. Sagasta constituye para ellos la aterradora idea que no los deja vivir y su partido una constante pesadumbre que no pueden echarse fuera ni con todos los planes imaginables, y eso que combinan muchos y ponen en práctica no pocos. Pero todo es inútil: cuanto mas se enfurecen y mas dirijen sus tiros contra el señor Sagasta, nosotros, sus amigos, los liberales, mas y mas nos agrupamos en derredor suyo y mas fuerza le damos y mas adhesion hácia él sentimos: en cambio, los situacioneros, los que temen perder un poder que no les correspondia y un presupuesto que consumen como sanguijuelas insaciables, hacen lo que los chiquillos cuando tienen miedo y están solos, gritan mucho ó cantan ó hablan fuerte para asi, segun se figuran, aparecer fuertes y dispuestos. Cuanto mas solos se quedan, mas vociferan; cuanto mas miedo tienen, con mayor violencia recrudecen sus agresiones, de manera, que el espectáculo que presentan es todo lo bufo y antipatriótico que podia esperarse, á bien que el patriotismo lo entienden ellos como si fuera igual á despotismo, á arbitrariedad y á imposicion.

**

Sus gritos tienen tambien un otro interés mas grande todavia que el de combatir ó inutilizar al partido liberal, y es el de tapar los fracasos en que caen y lo malísimamente que lo hacen. Vean, si no, nuestros lectores, estos párrafos que no son de nuestra cosecha por cierto:

El Diario de la Marina de la Habana, periódico eminentemente conservador, se ocupa de la situacion de Cuba y dice sin ocultar la forma;

«Primero, que hasta ahora, todas las reformas planteadas por el Sr. Tejada de Valdosera «han refluido en contra del Tesoro público, disminuyendo los ingresos de una manera notable, y aparejando, á vuelta de mil conflictos y dificultades, un considerable déficit para la terminacion del ejercicio, que en la actualidad se encuentra en sus comienzos.»

Segundo, que para remedio del mal, y sin perjuicio de los beneficios remotos del tratado en proyecto con los Estados-Unidos, es preciso ir *á la salvencia* del Tesoro.

Tercero, que los ocho millones de pesos consignados en aquel presupuesto para amortizacion é intereses de los empréstitos contraidos con el Banco Hispano Colonial, á cuyo pago están afectas las rentas de aduanas, hay que reducirlos *en gran parte*, mediante un convenio con los acreedores, de modo que la carga anual sea más ligera.

Y cuarto, que así lo han debido comprender las Córtes al incluir en la ley de autorizaciones la cláusula relativa á este asunto, y que éste tambien es el pensamiento del gobierno, porque segun cartas que tiene de Madrid «en el ministerio de Ultramar se seguian negociaciones con los acreedores para ese objeto.»

De modo que el Ministro de Ultramar lo hace muy mal.

Como prueba de lo bien que lo hace el de Gobernacion, vea el lector lo siguiente:

«Irún 22 de Octubre.—Señor director del *Correo*.—Madrid.—Muy señor mio: Con fecha 24 del corriente fué dirigido á la prensa el telégrama cuya cópia literal acompaño, telégrama que ha sido intervenido en la central del ministerio de la Gobernacion, en la forma tambien literal que acompaño.

Ruego á Vd. muy encarecidamente la insercion de uno y otro documento, con los comentarios que estime oportunos.

En la seguridad de ser complacido, se ofrece de V. afectísimo correligionario; seguro servidor q. s. m. b.—*Fernando Torralba.*»

Ahora veamos los documentos de prueba á que se refiere el señor Torralba:

«Directores *Dia, Liberal, Correo.*—Madrid.

Público presencia indignado, entrada de elevados personajes procedentes de Francia en el material del exprés Madrid.—Desbarajuste completo, respecto á pases.—Privilegios irritantes.—Comercio postergado por falta comunicacion Hendaya.—Sensatez público contrasta con la farsa ridícula de disposiciones sanitarias.

Individuos arriba mencionados pasan á inspeccion facultativa despues de haberse comunicado con todos. Protestan solemnemente de estos actos incalificables.—*El colegio de comisionistas.*»

Este telégrama, expedido el dia 21, no se ha recibido hasta el 25, por el correo, ni era posible que se recibiera, porque fué interceptado, segun esta órden, que tambien se acompaña, rogando su insercion:

«Hay un sello que dice: Cuerpo de Telégrafos. Direccion de seccion de San Sebastian.—Estacion de Irun.—Negociado..—Número.

Al colegio de comisionistas.

De órden superior queda sin curso en Madrid el despacho que ayer depositó en esta oficina.—Irun 22 de Octubre de 1884.—*El* jefe de estacion, *José María Arba.*»

A esto añade un colega:

Es una verdadera puerilidad el prohibir la circulacion de aquel telégrama simplemente para evitar que se conocieran tres dias antes las caprichosas arbitrariedades que se vienen cometiendo en la frontera. Pero así y todo constituye el hecho un escandaloso atropello. porque el gobierno no tiene autoridad para impedir la circulacion de un telégrama que no es pecaminoso.

Constituye el hecho un atentado que demuestra una vez mas el ningun respeto que tienen estos gobernantes á los derechos de los ciudadanos.

Y bastan estos dos botones para muestra, porque si tuviéramos espacio disponible, publicaríamos una lista de ventiocho parientes del señor Bugallal que comen del presupuesto en detrimento de muchos conservadores leales que aun están sin colocacion, como dice *El Diario Español* con verdadera amargura. Todo esto sin lo mucho y muchísimo que saben nuestros lectores ocurre con asombro de la opinion pública, que no se dá cuenta del modo como proceden los hombres sucesores de aquellos de la suprema inteligencia que tantas calamidades atrajeron sobre nuestra pobre España.

**

Para completar las noticias que tenemos dadas respecto á la triste situacion de la isla de Cuba, he aquí unos párrafos de una carta que, fechada en la Habana, publica nuestro colega *El Eco Nacional*:

Todavía, dice, no se ha satisfecho á todos los cuerpos del ejército la paga de Mayo; así es que para solventar las obligaciones del presupuesto del año último, faltan enormes recursos: de no arbitrarlos, el déficit será horroroso, quedando desatendidos importantes servicios, que afectan á la industria y al comercio, exponiendo á sus representantes, relacionados con el gobierno, á no cumplir sus compromisos de plaza, viéndose precisados á descontar sus pagarés, cosa hoy que es difícil; y de no, á una forzosa quiebra.

La recaudacion de las aduanas penas basta para el pago de la amortizacion é intereses, por su empréstito, al Banco Colonial, de modo que la más pingüe renta es nula para levantar las cargas públicas, quedando éstas desatendidas y expuesto el personal del ejército, marina y empleados á parecer de hambre y de miseria por la absoluta falta de recursos. Los prestamistas en vista de la mala situacion del Tesoro, se niegan á negociar los créditos de aquéllos, aunque les ofrezcan un considerable descuento.

Los conservadores se lucen; pueden repetir con orgullo aquello de «todo vá bien, muy bien, ricamente bien», porque el pais paga sus desaciertos.

**

A los que desean como nosotros la union leal y síncera de todos los liberales, recomendamos las siguientes líneas de *La Izquierda Dinástica*:

Por lo demás, bueno es decir tambien que nuestra campaña va contra conservadores y fusionistas. Llámense ultramontanos, canovistas, húsares, silvelistas, ó llámense sagastinos, gironianos, centralistas, ó campistas, en el fondo todos son iguales, y por consiguiente todos son reaccionarios.

Por esa razon precisamente lo combatimos nosotros, esto es, los combate la izquierda, partido.

La Iberia, copia esto y dice:

Así, por lo visto, vamos caminando á la formacion del ¡gran partido liberal!

Y *El Eco Nacional*, periódico democrático-dinástico y añade:

Tiene razon *La Iberia*; por medio de restas no se produce la fuerza, sino la debilidad.

Creando antagonismos dentro de nuestro campo, se logran resultados como los que obtuvimos en la crisis de Enero.

¿Cuándo se convencerá *La Izquierda Dinástica* de que recorre un camino de perdicion?

Nunca por lo visto: haciendo la causa de los conservadores es como se figura lograr lo que no puede ser.

¡Y pensar que siendo nosotros reaccionarios han estado con nosotros los que así escriben! Con su pan se lo coman, y la opinion liberal juzgará á todos mas de lo que los tiene juzgados.

**

Como habíamos previsto, las discusiones de la conferencia de Berlin, próxima á reunirse para tratar de los asuntos del Africa Occidental, versarán sobre bases ya acordadas en principio entre las principales potencias interesadas.

Estas bases, que interesa conocer de antemano, forman el programa de la Conferencia y pueden resumirse en la siguiente forma:

Libertad de comercio en toda la cuenca y en la desembocadura del rio Congo.

La Asociacion africana internacio-

nal establecerá dicha libertad en los territorios sobre los cuales tiene derechos en el Congo.

El gobierno francés asegura igualmente la libertad de comercio en todas las estaciones y territorios que en la actualidad posee ó que en lo sucesivo adquiera en el Congo.

En el caso de que la Asociacion africana internacional ceda sus derechos y posesiones á alguna potencia, Francia tendrá la preferencia, y solo cuando Francia haya declarado formalmente que no desea adquirirlos, podrá la Asociacion tratar con otro pais.

Se entiende, sin embargo, que Gaboon, Guinea y Senegal quedan escluidas de este compromiso del gobierno francés de establecer el régimen del libre-cambio en sus posesiones de Africa Occidental.

Los principios adoptados por el Congreso de Viena sobre la libertad de navegacion de ciertos rios y aplicados posteriormente al Danubio, servirán para regularizar el tráfico en el Congo y en el Niger, bajo la inspeccion y vigilancia de las potencias interesadas.

Con objeto de asegurar la regularizacion del fomento del comercio europeo en Africa, y de evitar conflictos internacionales sobre la soberania de territorios de dudosa pertenencia, quedarán convenidas en la conferencia las formalidades que en lo futuro habrán de observarse para hacer efectivas las ocupaciones en aquellos paises.

Las naciones que han sido invitadas á tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de la conferencia, son, como es sabido: Alemania, Francia, Inglaterra, España, los Paises-Bajos, Bélgica, Portugal y los Estados-Unidos de America.

***

El viaje de propaganda que está haciendo el general Lopez Dominguez, viene llamando la atencion de la prensa toda liberal, no por lo que el sobrino del Duque dice, si nó por los detalles que dán los periódicos andaluces y los Corresponsales de los periódicos de Madrid. Lo que el general dice tiene mucho de nuevo y de viejo, solo que, como decia el otro, lo nuevo no es bueno ni lo viejo es nuevo; contradicciones de costumbre y ataques al señor Sagasta con muchos lenitivos para el gobierno, lo cual se comprende de toda vez que los conservadores y el elemento oficial se encargan de preparar las recepciones y allegar jente, pues en Málaga y en Córdoba recibieron orden los empleados en consumos y municipales para asistir de paisano á la recepcion de los izquierdistas. Si tuviéramos el capricho de publicar las cartas y telégramas que insertan nuestros colegas, no tendriamos bastante con un periódico trece veces mayor que LA LUCHA; basta decir para comprender lo que significa y vale ese viaje, que los de la casa, cuando se ven apurados para decir el número de *receptores*, añaden uno ó mas ceros con toda la frescura imajinable, de manera, que alli en donde se lee 2000, debe entenderse 200 ó 20 porque no hay relacion entre los números escritos y los verdaderos. De las contradicciones no hay que hablar, esto es corriente entre los hombres de la izquierda y no llama ya la atencion de nadie. Lo que duele es ver como aplauden los conservadores los ataques que los izquierdistas dirijen á nuestro partido y á nuestro Jefe: ¡es claro! como les ayudan en la empresa de sostenerse en el poder y evitar en lo posible la completa union de todos los liberales ¿que han de hacer los conservadores mas que aplaudirlos, ayudarlos y decir que son los mejores chicos de la casa?

***

¿Qué hay de órden público? Parece que Zorrilla se ha escabullido de Lóndres y que ha desembarcado en un puerto de Francia. ¿En donse se encuentra? Nadie lo sabe; dicen los ministeriales que se le sigue la pista y que será expulsado de la vecina república; pues si se le sigue la pista, es señal que poco mas ó menos se sabe en donde está ó por donde ha pasado, chocando mucho que con toda la policia francesa y el olfato de nuestros ajentes consulares, se ignore que és del fugitivo. Han corrido rumores de que habia entrado en España, otros dicen que está cerca de la frontera, otros..... total, que lo que se sabe és que no está en Lóndres, que la ansiedad ha vuelto ha apoderarse de las jentes timoratas y que los valores públicos han bajado de una manera sensible. Todo esto, unido á varios motines que han tenido lugar allá por Navarra y á lo demás que ya hemos relatado, trae consigo un malestar general cuyos perjuicios recibe el comercio, la industria y, para acabar pronto, el pobre pais que es el verdadero caballo blanco. ¡Dichosos conservadores y que bien lo están haciendo!

***

De bueno nada nuevo, porque, mientras tanto, los órganos del ministerio vienen satisfechos como motiton harto.

El tiempo bueno, la temperatura bastante agradable y nuestras ferias bastante animadas en los tres dias transcurridos.

Adelante, adelante.

La actitud de los diversos elementos liberales, los artículos de la prensa democrático-monárquica y los nobles propósitos manifestados por el eminente orador D. Emilio Castelar, todo hace concebir la esperanza de que es ya un hecho que las fuerzas liberales, haciendo un movimiento de concentracion, constituirán en breve un solo núcleo capaz de conquistar por las vias de la opinion el puesto que les corresponde por su número, su fuerza y su influencia. La formacion del partido liberal á cuyo frente está el gran patricio D. Práxedes Mateo Sagasta; las declaraciones del señor Moret y las disposiciones de los demás grupos de la democracia, señales son de que todas esas fuerzas vivas de la nacion, guiadas por el jefe del partido liberal, se disponen á presentar la batalla á la reaccion formando unos la vanguardia, el centro otros y la retaguardia los demás del ejército encargado de recuperar la libertad perdida y de asentar sobre firmísimas bases el imperio del derecho al amparo de las instituciones; y tanta es la confianza que inspira ese núcleo de eminencias y de fuerzas y tanto el aliento que despiertan hasta en los corazones menos viriles, que hasta Castelar y sus amigos, republicanos que buscan las vias de la propaganda pacífica para sus fines, ávidos de libertad práctica y enemigos de conquistas por medio de vias de fuerza que detestan, no tienen inconveniente en apoyar desde su campo ese mismo movimiento, aún á trueque de perder algo apoyando á los defensores de la libertad hermanada con el trono.

Ante cuadro tan consolador y sintiendo como liberales el proceder de unos pocos que se obstinan en un imposible, en provincias como la nuestra, en donde por causas de todos conocidas los liberales no viviámos completamente inteligenciados dando lugar á fracasos hijos de la desorganizacion, los liberales responden á la voz del patriotismo y, saliendo del marasmo en que muchos vivian, se ajitan con desinterés plausible, olvidan pequeñas diferencias de localidad y se disponen todos á llevar á cabo la organizacion ordenada por el Jefe y aconsejada por el común interés.

En pueblos que nunca habian existido Comités, se han organizado ya; en otras en donde la idea liberal parecia amortigüada sino desaparecida, surgen hombres de valor cívico que, proclamando los principios liberales, emprenden ya con ánimo esforzado la propaganda que determina la idea de progreso y, en los demás, nuestros amigos todos trabajan incesantemente para llegar á constituir numeroso núcleo y allegar fuerzas á la grande masa del partido.

Las cartas que diariamente recibimos, los plácemes con que nos honran hasta aquellos que no hace mucho nos miraban con injustificada desconfianza, y los ánimos que nos infunden los que de todas veras lamentan las desdichas de la pátria y ansian verla feliz, todo nos dá fuerza nueva, nos infunde entusiasmo y abre de par en par las puertas de la esperanza desde la cual vemos muy próxima la organizacion del gran partido liberal de la provincia de Gerona.

No hemos de titubear, nó, y hoy como siempre LA LUCHA ocupa el lugar que sus antecedentes y sus principios le tienen señalado, ¿que nos importan los desengaños? ¿qué los disgustos? que las persecuciones cuando llega la hora de sufrirlas? todo significa nada al lado de la idea que defendemos y del fin que perseguimos.

Adelante, adelante. Continuen los liberales todos por el comino emprendido. No nos arredre el presente ni temamos los obstáculos; fijos los ojos en nuestra bandera de libertad y progreso, luchemos, si la lucha es necesaria, y combatamos siempre á la reaccion buscando el reinado de la libertad que es el oxígeno para nuestros pulmones, la dicha para la pátria y la razon de nuestra existencia.

Adelanle, adelante. Unámonos, apretémonos en compacto haz, organicémonos, y á la órden de nuestros jefes, respondamos á nuestra conciencia alta la frente, alegre la faz y satisfechos de nuestro proceder. Hoy debemos probar lo que somos sin titubear y sin distingos, distingos que son propios de corazones cobardes y de mengüados criterios.

Para terminar.

Nuestro colego *El Barcelonés*, en su número del ultimo viernes, del que no nos hemos ocupado antes por falta de espacio, nos dedica las siguientes líneas que con gusto copiamos:

«Brevísimas palabras debemos dirigir á nuestro apreciable colega *La Lucha* de Gerona en contestacion á su artículo de anteayer titulado «Treta inútil.»

Ni el señor Rius y Taulet ha intervenido en lo más mínimo en la llamada cuestion de Hostalrich, ni ha tenido otras noticias de ella más que aquella que por medio de los periódicos han llegado á su conocimiento.

El señor Rius, que se halla al frente del partido liberal de Barcelona, como debe constarle á *La Lucha*, no tiene ni piensa tener la menor intervencion en asuntos parecidos al de que se trata.

Si mañana en Jerez de la Frontera, y citamos este pueblo porque está bastante léjos de nosotros, se constituye un comité liberal-dinástico y ese comité le nombra su presidente honorario, nuestro amigo lo agradecerá, porque siempre es de estimar una prueba de consideracion dada por hombres del partido, pero sin que esto le oblígue á cuidarse de otros asuntos más que de los propios de la localidad donde está reconocido, por sus condiciones, como indiscutible jefe.

Dicho señor no aspira, por otra parte, á ser tutor de nadie. Cuando los que nos honramos con ser sus amigos le arrancamos del voluntario retiro que habia escojido, le exjimos, como en cumplimiento de un sacratísimo deber, que continuara en el puesto que tanto y tanto habia honrado, y lo hicimos con el firme propósito de que solo para bien del partido volviese á la vida pública.

Tranquilícese, pues *La Lucha*, y enterese bien de los asuntos de su propia casa antes de acusar á quien nada tiene que ver con sus acusaciones en asuntos que no son de su incumbencia.»

Esta muy bien y nada tenemos que añadir á lo dicho ya con el título *Nos alegramos mucho*, de cuyas palabras debe haber tomado indudablemente, buena cuenta el apreciable colega. Respetamos mucho al señor Rius y Taulet como respetamos á todos los hombres distinguidos de nuestro partido, y crea el colega que ardientemente deseamos desaparezcan las diferencias que reinan entre dicho señor y otros amigos muy respetabilísimos tambien de nuestro partido en la provincia de Barcelona, y por lo mismo que este nuestro respeto es sincero, lamentamos muy de veras que se haya tomado su nombre en nuestra provincia por un señor que se titulaba representante del señor Rius y que, no solo vino á Gerona con el objeto que indicamos y no hay porque repetir, si nó que subrepticiamente formó en Hostalrich un comité titulado liberal en odio á los liberales de veras y compuesto de jente reaccionaria ocupada hoy en perseguir á nuestros comunes correligionarios con saña verdaderamente africana. Nuestra actitud no negará el colega que fué justificada decididos como estamos á que nadie se injiera en nuestros asuntos provinciales llámese camo se llame, por lo mismo que tenemos nuestros jefes nuestros amigos y nuestros intereses; pero cuando *El Barcelonés*, con una lealtad plausible que le honra, nos dijo la verdad de lo que pasaba, LA LUCHA se apresuró á consignarlo dejando las cosas en el lugar en que las colocaba el apreciable compañero, mayormente cuando resulta que el señor Rius ha sido ajeno á esa *presidencia honoraria* que no le dá honor alguno tratándose de jente enemiga del partido liberal, presidencia que no dudamos se habrá renunciado conociendo la rectitud y entereza de carácter del señor Rius.

Queda todo terminado, despues de las manifestaciones de *El Barcelonés*, y proclamando por el colega y por nosotros, que en Hostalrich no hay mas liberales que los hoy perseguidos; que nuestros amigos, los que constituyen el Ayuntamiento lejítimo y suspenso de la villa y cuantos á su lado sufren las iras de los componentes del falso comité y sus compinches los monterillas y reaccionarios de todos colores hoy erijidos poco menos que en señores de vidas y haciendas de la villa de Hostalrich. Proclamado esto, no caben ya interpretaciones y queda la verdad en su lugar y cada cual en el que debe ocupar, incluso el finjido emisario que aqui usó el nombre del señor Rius sin estar para ello autorizado. Ahora solo deseamos que *El Barcelonés* nos preste su ayuda para defender á los liberales de Hostalrich de los indignos ataques de que vienen siendo víctimas, teniendo en cuenta siempre que de nosotros trate el colega, que LA LUCHA conoce al dedillo cuanto pasa en su casa y, por lo mismo que lo conoce y sabe que aqui no se admiten injerencias, comprende lo que le toca hacer cuando de otras casas se trata y és, que cada uno esté en la suya y Dios en la de todos.

Algo sobre el cólera.

IV

Leo, que para desarrollarse el cólera, son precisas dos circunstancias: 1.ª la existencia de gérmen colérico, y 2.ª un terreno abonado á propósito, á semejanza de lo que sucede p. e. para recojer trigo, que se necesita una semilla y terreno acondicionado para que crezca, como se crée hoy dia, ó bien, como tal vez se creerá dentro poco tiempo, que dicho gérmen no sea tan *exótico* y se considere susceptible de poderse desarrollar mediante la coexistencia de ciertas condiciones antihigiénicas, aún suponiendo imposible (considerándole exótico) el poder impedir su contagio—que no lo es tanto como parece á primera vista,—según acabamos de ver,—siempre queda en pié la importancia suma de sanear las poblaciones en todos sus ramos; así, empleando las considerables cantidades que se gastan en acordonamientos, lazaretos, etc., que para nada sirven para tal objeto, puede irse trasformando el modo de ser, bajo este punto de vista, de las poblaciones, modo de ser que, á la vez que será perenne y mas refractario al desarrollo de la tal dolencia, ofrecerá grandes ventajas á sus moradores por cuanto vendrá á cortar por lo sano el orígen de esas enfermedades raquíticas, escrofulosas, tuberculosas, etc., que tanto diezman hoy dia á nuestra sociedad, sobre todo en los centros populosos.

Hágase de manera que se respire buen aire, que desaparezcan esas habitaciones lóbregas, esos talleres en que tantos millares de infelices obreros pasan todo el dia trabajando respirando un aire mefítico y húmedo, faltos de luz natural, viene una luz artificial, petróleo, gas, á absorver la poca cantidad de oxígeno que por su reducida capacidad puede contener; que para reparar sus fuerzas puedan comer alimentos sanos, nutritivos; que el vino no sea adulterado; que el agua sea pura; que para reposar de las fatigas de durante el dia, puedan tener habitaciones aireadas etc., etc.; procúrese extirpar ese vicio, común á muchos, de pasar el séptimo dia de la semana, dia destinado al descanso, encerrados en cafés, casas de juego y otros entretenimientos por el estilo y, para evitarlo, procúrense paseos, diversiones en los extramuros, al aire libre, que halaguen y á la vez que se hara ejercicio corporal, se esperimentará una verdadera expansion de espíritu, y desaparecerán de este modo esos focos de enfermedades que reconocen todas un fondo de debilidad que no bastan á curarlas todo el aceite de hígado de bacalao y quina del comercio, ni todo el hierro contenido en las entrañas de la tierra, y desaparecerá tambien esa mortaldad que se observa siempre que una epidemia cómo la que nos ocupa, viene á cebarse en una poblacion de tales condiciones.

¡Cuantos y cuantos séres infelices, ya sea por la endeblez de su padre, ya por la *mala sangre* maternal que los alimentó durante la vida intrauterina ó por ambas causas á la vez, nacen con ese sello especial que indica que mas tarde, en la infancia ó en medio de la juventud, ha de venir la muerte á segar su existencia!

El dia que nuestros gobiernos abandonen aquel absurdo modo de pensar y, guiados por lo que dictan tanto la ciencia como el sentido común, pongan manos á la obra, ¡qué de aplausos no han de alcanzar de sus gobernados sin distincion de ningún género. El que tal haga, se hará digno de la mision que le está confiada. *«Salus populi suprema lex est.»*

Un médico de aldea.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. Director de La Lucha.

Breda 29 de Octubre de 1884.

Amigo Director: estamos gozando de una paz octaviana, y ya puede usted figurarse lo que sentimos que nuestros queridos amigos de Hostalrich no puedan decir otro tanto; pero les ha de servir de consuelo que ha de llegar el dia que el sol de la justicia vuelva ha imperar con todos sus fulgores.

Y ahora que debido á la benevolencia de nuestro actual Gobierno, cansado de hacernos sufrir la influencia del cólera ministerial que con sus desinfectantes nos lo ha quitado de encima como un soplo, vuelve otra vez á dispertarse la espendicion de los artículos de alfareria que esta poblacion esparce con gran fama por toda España y constituye una de las mas principales riquezas de esta industriosa poblacion.

Debido á esto, la alegria vuelve á reinar en los corazones y la juventud Bredense, ávida de emociones, se entrega con mas ahinco que nunca en los brazos de Terpsicore para adormecer los malos ratos que les proporcionó el ocio en dias aciajos.

Y si no, no hay mas que visitar los vastos salones del gran Casino *La Constancia* en los dias de baile para convencerse de ello.

La magnificencia del local con sus bellos adornos, su precioso decorado, la profusion de luces que con gusto y simetria estan colocadas, le dan al salon un efecto sorprendente, y si á esto se añade la hermosura de las bellas simpáticas señoritas que con sus elegantes trajes concurren á los bailes, tendré completado el cuadro, que si dejáramos sola á la imajinacion, nos creeriamos transportados á una de aquellas mansiones de hadas que nos cuenta las mil y una noches.

Este Casino, fundado desde hace muy poco tiempo, cuenta ya cerca de doscientos sócios y apesar de los cuantiosos gastos que origina, no se perdona medios para ponérsele á la altura de los de las capitales; tanto es así, que ya se ha establecido una academia de música donde acude la juventud estudiosa que no ha de tardar á recojer sus frutos; un hermosísimo piano de la fábrica Bernareggi, cuyo modelo ha sido premiado en la Exposicion de París, es el encargado de trasmitir sus melodías á impulsos de manos expertas y el de conducir á los jóvenes por el camino del arte enseñandoles sus armonías.

Reciban mil plácemes los señores que componen la Junta, y en particular el presidente Sr. Sala que, con su buena direccion y fino tacto, ha sabido allanar las grandes dificultades que se presentaban á su formacion.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Anteayer se inauguraron las férias de esta ciudad con mucha concurrencia de forasteros que invadia el real de la féria y nuestras calles, admirando las variadas exposiciones de géneros que ostentaban las escaparates de los comercios los cuales son tan variadas como completas. Los teatros Principal y del Centro tuvieron sus localidades ocupadas, sobre todo en las funciones de la noche, y por las noches lujosas iluminaciones llaman la atencion de los viandantes que pasan detenidas revistas delante de los cristales de los escaparates. Solo deseamos que el resultado corresponda á los esfuerzos de nuestros hombres de comercio.

—El 7 del próximo Noviembre á las once de la mañana, tendrá lugar en la Delegacion de Hacienda, la subasta pública para la enajenacion de 6000 cajones de pino procedentes de emvases de tabaco. Además de en la Delegacion, el acto será simultáneo en las subalternas de Blanes, Figueras, La Escala, Olot y Puigcerdá.

—Nuestra distinguida amiga la señorita D.ª Concepcion Carreras, de S. Feliu de Guixols, prima de nuestro antiguo y querido amigo D. Narciso Cubias, contrajo ayer matrimonio con su primo hermano D. Nicolás Carreras, acreditado comerciante de la Isla de Cuba, para cuya antilla debe salir hoy la recien casada á la cual, asi como á su esposo, deseamos una interminable luna de miel y toda clase de felicidades al propio tiempo que hacemos votos porque le pruebe el clima de América y tenga un viaje feliz.

—En el Juzgado de Sta. Coloma se venderá en pública subasta á las diez de la mañana, una pieza de tierra cultivo en el término de Anglés, partida llamada Cuarteras de can Mont.

—Noticioso el Guardia de órden público D. Pedro Oliveras de que á una tal Maria Pagés, vecina de Puerto de la Selva, se le habian robado cuarenta y dos duros, se dió tal maña, que hace tres dias dió con el autor del robo, el cual se llama Ramon Pineda, natural de Lladó quien, convicto y confeso, fué puesto á disposicion del tribunal competente.

—El antiguo catedrático de latin de este Instituto provincial D. Sebastian Obradors, ha permutado su cátedra que desempeñaba en Valencia con la que en Barcelona ocupaba don José Orts.

—Segun se nos ha manifestado, el próximo domingo tendrá lugar en el *Orfeon gerundense* una velada extraordinaria que la Junta de la sociedad dedica á los poetas y escritores laureados en el certámen literario de este año. El programa de la funcion se compone de las piezas mas escogidas del vasto repertorio que la seccion lírica de la misma posee, entre las que descuellan dos magníficas composiciones del celebrado Maestro D. Martí Cotó, que hacen siempre las delicias de los *dilettanti* tanto por el mérito que dichas composiciones encierran como por su bellísima inspiracion. Un aplauso á la Junta por lo mucho que se desvela para cumplir con la mision que se ha impuesto de fomentar y hermanar el divino arte de la música con las letras.

—Han sido nombrados; D. Juan Bosch y Cusi, para la Escuela de niños de Llansá; D. Esteban Isern y Serret, para la de Ribas; D. José Pallarés y Terrés, para la de Oix; doña Concepcion Perxés y Prats, para la Ayudantía de la Escuela de niñas de Palafrugell; doña Emilia Domenech y Carré, para la de id., de Figueras; doña Emilia Domenech y Carré, para la de id., de Figueras; doña Maria Galobardes y Montells, para la Escuela de Santa Pau; doña Florentina Bertrán y Puiggrós para la de Oix; doña Maria Fullá y Roig, para la de San Martin de Llémana; doña Flora Oliveres y Raurich, para la de Viladráu, y doña Maria de Gracia de Martínez y Bartoll, para la de Molló. Tambien ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela de niños de Bagúr, D. José Juanola y Cauta.

—Anteayer de madrugada salió de esta capital la fuerza de caballeria que pocos dias antes habia llegado. No sabemos con que fundamento, se dijo que se dirigia hácia la frontera á consecuencia de no sabemos que sucesos relacionados con el órden público, cuyos rumores no hemos podido ver confirmados, de lo cual nos alegramos mucho.

—Acaban de comunicarnos la satisfactoria noticia de que va á establecerse pronto en Perpiñan un mercado de granos, harinas, vinos y forrages, el Jueves de cada semana, desde el 30 del corriente, con lo que resultara altamente beneficiada esta ciudad. Como es sabido, son considerables los negocios que se efectuan desde muchos años entre Figueras y Perpiñan, y creándose semejante centro de contratacion, es seguro que recibiran aun mayor impulso los de dichos artículos, especialmente el de los vinos, á los que encontrarán fácil salida hombres de negocios que nos son conocidos y que hablan, puede decirse, nuestro propio idioma.

Considerando de nuestro deber apoyar dicho Centro, en la espectacion que ha de reportarnos grandes ventajas tanto para dar salida á nuestros productos como para proporcionarnos otros en cambio, no podemos menos que estrañar que se haya tardado tanto en poner en práctica esa idea que, aparte de nuestros intereses particulares, ha de facilitar en gran manera las transacciones franco-españolas en general.

—Se ha mandado la busca y captura de Serafin Gonzalez Guirós.

Provincias.

El alcalde María participa al señor gobernador civil, que en el ganado de una vecina de La Muela, que se encuentra pastando en el término de aquel pueblo, se ha presentado la enfermedad de la viruela.

—Dícese que se proyecta celebrar en Zaragoza el año que viene una Exposicion regional que se instalará en los departamentos del Marcelo en construccion.

Dicha Exposicion coincidirá con la inauguracion de aquel edificio.

Seccion recreativa.

Uno debia en Sevilla á otro cien doblones.

Una noche de verano halló el acreedor á su deudor en las orillas del Guadalquivir, y le embistió sobre la carrera.

—Cuando me paga Vd?

—Hombre: que se yó.....

—Es decir que Vd. es capaz de decir que no me debe nada.

—¡Nada, nada, nada, nada, nada, aulló un centener de veces el deudor, extendiendo sus brazos hacia el rio.

—¿Qué es eso? le interogaron los amigos.

—Tontos, dijo por fin el deudor, que alli veo un hombre que nada, y como es amigo lo alentaba á gritos.

***

—Dizme Marcelo ¿por que chillan tanto las botinas de ese señor cuando anda?

—Toma, porqué no ha pagado todavia al zapatero.

Imp. de «La Lucha.»

ENOSOTERO

para conservar, mejorar y aumentar el color natural de los VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al pormayor y al detall.
Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podian conservarlo en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que pone **Enosótero** en sus vinos los asegura contra toda alteracion y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas más por hectólitro. Por esto ningun vinicultor entendido deja de emplearlo.

Unicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, 20, Barcelona.

Depósito en Gerona: D.ª DOLORES COMAS. 5—8

FERRO-CARRILES DIRECTOS DE MADRID Y ZARAGOZA Á BARCELONA.

Emision por suscricion pública y por medio de un Sindicato formado al efecto, de 49.800 Obligaciones que son parte de las 60.000, creadas en virtud de acuerdo de la Junta General de 9 de Diciembre de 1882 y Escritura pública autorizada en 18 de los propios mes y año por el Notario de este ilustre Colegio D. Adrian Margarit.

Estas Obligaciones, de valor nominal 500 pesetas una, interés anual 3 por 100 y amortizables á la par en 90 años á partir de la citada fecha de creacion, gozan, á tenor de lo consignado en la citada Escritura, de una primera hipoteca sobre la Línea de Valls á Villanueva y Barcelona, concedida á perpetuidad con todos los beneficios que se consignan en el *Decreto-Ley* de 14 de Noviembre de 1868, cuya *Línea* es propiedad de la *Compañía*, sin que pese sobre la misma deuda alguna refaccionaria.

Los cupones de dichas Obligaciones son pagaderos el 2 de Enero y 1.° de Julio de cada año en París y Lyon á razon de francos 7'50 uno, en *Londrés* á razón de 6 chelines, y en Barcelona y todas las Estaciones de la línea á razon de ptas. 7'50.

La Compañía, además de,

1.° La línea de Valls à Villanueva y Barcelona, longitud 97 kilómetros en explotacion, hipotecada en garantía de dichas obligaciones, es propiedad de:

2.° El ferro-carril directo de Madrid á Roda (empalme con la línea de Valls) concedido á perpetuidad, del que 31 kilómetros entre Roda y Reus están en explotacion y 45 entre Reus y el Ebro en construccion, libres de toda hipoteca.

3.° El ferro-carril de Zaragoza á Valdezafan en explotacion, longitud 70 kilómetros, libres tambien de toda hipoteca.

4.° El Ferro-carril de Valdezafan á Gargallo, longitud 58 kilómetros, subvencionado con 75.000 pesetas por kilómetro, en construccion de Valdezafan á Samper.

5.° Los vastos terrenos procedentes de la concesion del Muelle de San Beltrán en Barcelona y los derechos provinentes de dicha concesion.

6.° Varias pertenencias mineras de carbon en el bajo *Aragon* y de plomo en la *Argentera*.

Diez mil de las citadas 60.000 Obligaciones fueron emitidas en Febrero de 1883.

Para más informes dirigirse á la Secretaría de la Compañía.

La presente emision de 49.800 Obligaciones, debidamente legalizada, se hace por medio de suscricion pública con arreglo á las siguientes

BASES:

1.ª Se abre suscricion pública para la venta de dichas 49.800 Obligaciones hipotecarias sobre la línea de Valls á Villanueva y Barcelona, de valor nominal 500 pesetas una, interés 3 por 100 anual y amortizables á la par en 90 años.

2.ª La suscricion quedará abierta únicamente el dia 5 de *Noviembre* próximo desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde en BARCELONA, domicilio social (Aragón, 339).

3.ª El precio de venta de cada una de dichas Obligaciones será de 225 pesetas.

4.ª El pago será en la siguiente forma:

Pesetas 50'00 en el acto de suscribirse
» 50'00 en 5 de *Diciembre* próximo—primer plazo.
» 52'50 en 5 de Enero próximo, que con las
» 7'50 del Cupon pagadero el 2 de *Enero* suman 60 pesetas, importe del segundo plazo, y las
» 65'00 restantes, tercer plazo, en 5 de Febrero proximo, formando el total de Pesetas 225'00 señaladas como precio de venta.

5.ª Los pedidos se harán por medio de facturas, por cinco ó múltiples de cinco Obligaciones, debiendo entregarse las 50 pesetas por obligacion en el acto de suscribirse. Pasada la hora de las cinco de la tarde del citado dia 5 de *Noviembre*, se adjudicarán las obligaciones suscritas en las oficinas de la Compañía, en presencia del Sindicato y de los interesados ó suscritores que asistan al acto.

Si la suscricion escediese de las 49.800 Obligaciones se repartirán á prorata de los pedidos y se devolverá el escedente de las 50 pesetas pagadas por obligacion.

6.ª *Al* pagar el 1.° y 2.° plazos se entregarán Obligaciones por el valor más apróximado inferior á las mismas, y el resto al pagar el último plazo.

Con las Obligaciones entregables al pagar el primer plazo, se facilitará al suscritor nota de la numeracion de las restantes que le correspondan mediante su pago, á fin de que tenga derecho á los beneficios de la amortizacion que tiene lugar el 2 de *Enero* y 1.° de Julio de cada año.

7.ª *Si* algun suscritor dejare de pagar alguno de los plazos establecidos en el dia señalado al efecto, se entiende que renuncia á las cantidades que hubiere anticipado y á las Obligaciones que le faltasen á recibir.

8.ª En el acto de la adjudicacion se levantará acta, que firmarán el Presidente, *Director Gerente* y Secretario de la Compañía y el representante del Sindicato.

9.ª En las oficinas se entregarán impresos para los pedidos.

Barcelona 23 de Octubre de 1884.

El Director Gerente.
FRANCISCO GUMÁ.

P. A. del C. de A.
AGUSTIN PUJOL.
Secretario General.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de *Dulcámara* compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina ála calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

GALLETA DE FUGUS

Las enfermedadesdel Pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la **GALLETA DE FUGUS** PREPARADA POR EL FARMACEUTICO EDUARDO MARTINEZ DALMAU. que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: *Al* por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del *Dr.* Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

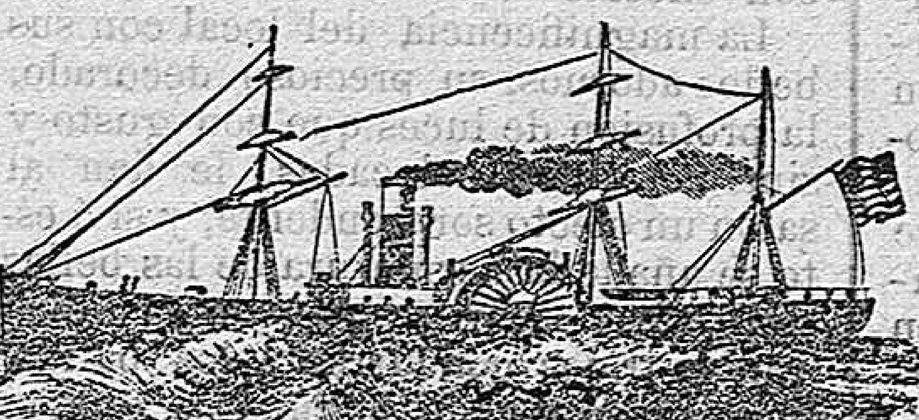
Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA



SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina los de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.